

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)



Redacción-Administración y Talleres

Año V — Número 951

ZAMORA Miércoles 17 de Enero de 1934

Número suelto: 10 cts.

Franqueo por conducto

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Apartado de Correos, núm. 28

Se aplaza la discusión de las actas de Calvo Sotelo y Guadalhorce.—Los taxistas de Barcelona piden 50.000 pesetas.—Huelga de quince mil mineros

DE MADRID

Apizamiento de la discusión de actas

Ayer tarde celebraron separadamente conferencias con el jefe del Gobierno los señores Gil Robles, Goicoechea y Vallengano. Cuando terminaron, salió del despacho de ministros el señor Lerroux, pero se negó resueltamente a dar cuenta a los informadores del motivo de aquellas conversaciones, y únicamente dijo que se trataba del orden del día.

Hablaron después los periodistas con el señor Gil Robles, y este dijo que, en efecto, habían hablado con el presidente del Consejo para cambiar impresiones sobre muchas cosas de trámite que estaban todavía sin resolver, y que entre ellas era posible que figurase el aplazamiento de la discusión del acta del señor Calvo Sotelo y de la del conde de Guadalhorce, hasta un momento que fuera más favorable.

Un disparo sospechoso

En la Comisaría de Chamberí han comparecido los guardias de Asalto Atanasio Ricardo Andrea y Juan Urquiza Mortija, declarando que cuando uno de ellos evacuaba una necesidad fisiológica en un solar de la calle de Ponzano, esquina a la de Río Rosa, oyeron un tiro, y uno de los guardias que iba vestido de paisano sintió el golpe del proyectil en un pie.

Los guardias vieron a un individuo que corría por la calle de Cristóbal Bordiu y al que no pudieron dar alcance.

Un sujeto que se hallaba cerca del lugar del suceso, manifestó que quizá el disparo hubiera sido hecho contra él, pues hace tiempo que le tiene amenazado de muerte un tal Antolin Pérez, fontanero, del que no sabe sino que tiene un hermano propietario del restaurante El Parral, sito en la citada calle de Cristóbal Bordiu.

Este declarante se llama Fernando Cabezon González, modisto de profesión y con domicilio en la calle de Ríos Rosas, 42.

Una mujer muerta, y otra grave por las emanaciones de un brasero

A última hora de la tarde de ayer, alarmados los vecinos de la casa núm. 7 del pasaje de Anastasio Aroca, de que la portera y su hija, que viven en el sótano de la referida casa, no habían salido de su vivienda, avisaron a las autoridades, que acudieron rápidamente, abriendo la puerta y encontrando muerta a la hija de la portera, de cuarenta y cinco años, y en estado grave, por intoxicación de las emanaciones de un brasero, a su madre, llamada Petra, de sesenta años.

El Juzgado de guardia instruye las oportunas diligencias.

El cadáver de la infortunada mujer fué llevado al Depósito Judicial.

DE PROVINCIAS

La policía en Barcelona

Barcelona.—El Comisario general de policía estuvo esta mañana en la Jefatura Superior de Policía reuniendo a todos los Comisarios recabando su colaboración.

El Negociado de Orden Público ha dispuesto presten servicio como policías los alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad que harán sus guardias en esta última.

Piden dinero

Barcelona.—El consejero de Gobernación dijo a los periodistas que los taxistas reclaman la cantidad

que les adeuda por servicios prestados durante la última huelga de transportes y que asciende a 50.000 pesetas.

Según el señor Selvas, creía que sólo eran 30.000.

Hallazgo de petardos en Cartagena

Cartagena.—En el Parque de Artillería han sido reconocidos los artefactos recientemente encontrados por la Policía.

Resulta que están cargados con dinamita y eran de gran potencia. La Policía ha realizado nuevos trabajos en el mismo Paraje cerca del polvorín de San José, donde fueron encontrados dichos artefactos, y ha descubierto una galería, dentro de la cual se hallaban ocultos 28 petardos iguales.

Pro intereses de Alicante

Alicante.—Ha regresado de Madrid el alcalde, señor Carbonell, con los ediles que formaban la comisión para gestionar cerca del Gobierno asuntos de interés local.

Los comisionados vienen bien impresionados respecto a la construcción de tres grupos escolares, para construir los cuales el Gobierno aportará el 60 por 100 del importe y de la posible construcción de edificios destinados a Gobierno civil, Delegación de Hacienda, Juzgados y cuartel de la Guardia civil, mediante la cesión que el Municipio haría al Estado de los correspondientes solares.

Con estas obras podía mitigarse el paro obrero.

DEL EXTRANJERO

Quince mil mineros se declaran en huelga

Wiliebarre.—Se han declarado en huelga más de quince mil obreros mineros de los que trabajaban en unas minas de antracita de esta población. La causa ha sido una disputa entre dos sociedades obreras.

Se han practicado algunas detenciones.

El pueblo no quiere que se vaya Grau

La Habana.—El señor Hevia ha rehusado aceptar el puesto de presidente, gesto que ha sido seguido de un movimiento militar en favor del señor Grau San Martín, en el que ha tomado parte el pueblo, pues numerosos grupos se reunieron ante el Palacio Presidencial, gritando "¡Grau, no te marches!"

Al anochecer se entabló un intenso tiroteo hacia el centro de la ciudad.

Por fin acepta Hevia

Se anuncia que el señor Hevia ha decidido aceptar, por fin, la Presidencia de la República.

El señor Grau San Martín continúa, no obstante, ocupando el Palacio Presidencial.

Protesta ante el Gobierno búlgaro

Sofía.—El ministro de Turquía en esta capital ha protestado enérgicamente cerca de las autoridades búlgaras contra el hecho de que se hubiera autorizado a los refugiados de Tracia a celebrar un Congreso en las inmediaciones de la frontera turco-búlgara.

El prefecto de la provincia de Svillenjal ha sido destituido inmediatamente.

CÉSAR SANTIAGO

Abogado

Zamora

Sta. Clara, 22.—Teléfono 268

El homenaje al ministro de Comunicaciones

Adhesiones recibidas

Moraleja del Vino

Don Bernardo Fernández Palacios, don Alfonso Palacios Lorenzo, don Félix González Barrón, don Ildefonso Juan Domínguez, don Pedro Avedillo Manso, don Julio Domínguez Luelmo, don José Avedillo Manso, don Pedro Avedillo Brioso, don Arturo Almazán Delgado, don Daniel Avedillo Domínguez, don José Avedillo Brioso, don Francisco Salvador Jambina, don José Losada Lorenzo, don Leovigildo Avedillo Salvador, doña Pilar Avedillo Brioso, don José Guereira Crehuet, don Norberto Avedillo Domínguez, don Miguel Casaseca Martín, don Federico Hernández Domínguez, don Francisco González Baz.

Gema

Don Clementiano González Gómez, don Benjamin Casaseca Albarán, don Hermilio Herrero Aguado, don Joaquín Mostaza Jambina, don Carlos Domínguez Casaseca.

TRIBUNALES

Los juicios de hoy

Los Bandos y demás medidas, dictadas como precaución contra los perros, debieran extenderse para algunas personas, porque entre el año anterior y éste, son muchas las orejas que han desaparecido, a causa de un mordisco, aunque en el caso de hoy sólo sea una parte de una de aquellas; pero creíamos, que las orejas solo eran apetecidas por los toreros, o para comerlas (las de ciertos animales) con judías, de las buenas, que todas lo son, adornadas con jamón, chorizo, etc... ¡Se relame uno casi al describirlo!

Pues este es uno de los casos de hoy. Por si no le obedecía Lucas Blanco Pérez al Mayordomo, Gerardo Ballesteros Roldán, los que parece tenían resentimientos anteriores, riñeron ambos el día 8 de agosto último, en el pueblo de Moreruela de los Infanzones, causando una lesión el procesado Gerardo al Lucas que con asistencia facultativa tardó en curar veintidós días, quedándole un defecto de pérdida de parte del pabellón auricular izquierdo, consecuencia del mordisco que diera el Ballesteros al Lucas.

El Ilustrísimo señor Fiscal, don José Sanz Tablares, acusó al procesado como autor de un delito de lesiones del número tercero del artículo 432 del Código Penal, por lo que debía imponerse a Gerardo Ballesteros Roldán la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, indemnización de 250 pesetas, accesorias y costas.

El defensor señor Velasco, dijo que el hecho estaba comprendido en el artículo 425, pues no se podía considerar deformidad, no solo por tratarse de un hombre, el que no necesitaba ni usar pendientes, sino también porque casi no se notaba, concurriendo en favor de Gerardo la eximente de legítima defensa, 4.ª del art. 8.º del Código Penal.

Una chica muy guapa, morena, de ojos azabachados, Benedicta Fernández Gejo, venía sosteniendo relaciones amorosas en Cibalán con Cayetano Arias. Y por habladurías del pueblo, creyó aquella que su novio desistía de casarse y fué a buscarle a una finca, donde estaba trabajando, provista de una hoz que llevaba escondida, la que le descubrió Cayetano, quitándosela y arrojándola al suelo. La conversación que tuvieron los dos la presencié únicamente un hermano de Cayetano y cuando estaban comiendo éstos y según el señor Fiscal

Suscripción del Club Deportivo Zamora

Siguen recibiendo donativos para esta suscripción que la afición zamorana parece que ha cogido con cariño; la nueva lista de los recibidos la damos a continuación.

	Pesetas
Suma anterior	275
Don Julián Rueda	10
" Miguel Calvo	5
" José Funcia	5
" Pedro Celderrón	5
" Raimundo Hernández	25
Asociación de la Prensa	25
Suma	300

El próximo domingo día 21 de este mes se desplazará el C. D. Z. a Salamanca para jugar con el equipo de aquella localidad el partido de primera vuelta del Campeonato Amateur. Los que quieran acompañar al once pueden apresurarse a pedir billete en el Bar Aguila donde se facilitan al precio de seis pesetas ida y vuelta.

aprovechando que fué a encender un cigarro Cayetano, la procesada que había vuelto a coger la hoz, le dió un golpe en el cuello, desde el lado derecho de la columna vertebral, hasta el borde exterior del músculo esternocleidomastoideo con una extensión de 7 centímetros, lesión que curó a los 40 días, con el defecto de la extensa cicatriz en dicha región.

Cayetano, al sentirse herido, intentó quitar la hoz a la procesada para evitar nuevos golpes y al resistirse aquella y tirar de la misma se causó un corte en el pulpejo de los dedos de la mano izquierda que curaron a los 66 días.

El señor Tablares estimó que los hechos eran constitutivos de un delito de lesiones del número 3.º del artículo 423 del Código Penal, concurriendo las circunstancias 1.ª y 5.ª del artículo 10, procediendo imponer a la apasionada Benedicta la pena de tres años de prisión menor la que debía indemnizar con 300 pesetas a Cayetano y costas.

El Ilmo. señor presidente don Jacinto Angoso, al que no se le escapa ningún detalle, con su espíritu imparcial, hizo aclarar a los testigos que Cayetano salía por las mañanas de casa de Benedicta, lo que hacía suponer que las relaciones eran íntimas.

Con esta base el defensor señor Luelmo dijo que el penetrar clandestinamente en una casa, para ver a una mujer que no consta estuviera prostituida y aprovechándose de que era huérfana de padre, implicaba la mécula de la cuestión de la que no podía constituirse una tesis con las solas manifestaciones testimoniales, pues había que partir del proceso lógico del honor de una familia y de un detalle incidental, siendo por lo tanto un delito de lesiones del artículo 431, párrafo 4.º, siendo de apreciar la atenuante 7.ª del artículo 9.º del Código Penal, o sea el arrebato y obcecación, por el que debía imponerse seis meses de arresto mayor.

Ambos juicios quedaron conclusos para sentencia.

SEGUNDO VILORIA

Abogado

Rogamos encarecidamente a todos nuestros suscriptores de la capital y fuera de ella, que pongan en conocimiento de esta Administración toda deficiencia o irregularidad que noten en el reparto del periódico.

El Gobierno se preocupa de las jubilaciones de funcionarios.—Mañana no habrá Consejo.—Otras noticias

Ultima hora

DE MADRID

Del Consejo de ministros

A las diez y media se reunieron los ministros para celebrar Consejo en la Presidencia, que duró hasta las dos de la tarde.

El ministro de Justicia leyó un proyecto sobre jubilaciones, acordando nombrar una ponencia para que de la redacción definitiva del proyecto.

El ministro de Marina leyó entre otros Decretos uno autorizando la construcción de buques y submarinos en el Ferrol y Cartagena.

El ministro de Agricultura informó sobre el problema la tierra en Extremadura, asegurando que era satisfactorio.

Lo que dicen los ministros

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, dijo a los periodistas que el Consejo había sido laborioso, pues en él habían tratado ampliamente sobre el proyecto Ley de revisión de funcionarios, que fueron declarados cesantes por los gobiernos anteriores.

—¿Han tratado ustedes sobre el asunto de Calvo Sotelo?—interrogó un periodista.

—No, señor—contestó el señor Lerroux.

El ministro de Marina anunció que había aplazado el viaje que proyectaba realizar mañana a Ferrol por tener que intervenir acaso en las Cortes.

Lo que dice Royo Villanova

El señor Royo Villanova ha dicho que el triunfo de las izquierdas en las elecciones de la Generalidad, ha

sido una batalla ganada por Maciá después de muerto.

Lo que dice Maura de las elecciones Catalanas

El señor Maura, al ser preguntado sobre su opinión sobre las elecciones catalanas, dijo que éstas habían dado el triunfo a la izquierda, y que no había que olvidar su consecuencia.

Este triunfo, a los dos meses de las elecciones generales, es una lección que debe tenerse en cuenta.

DE PROVINCIAS

Los sucesos de Manresa

Barcelona.—El señor Selvas, al llegar de Manresa, estuvo hablando con los periodistas sobre los sucesos allí desarrollados.

Dijo que se había formado una manifestación, dirigida a la Ayuntamiento, para hacer distintas peticiones al alcalde. Este les invitó a que se disolvieran, y entonces un grupo se destacó, marchando a los periódicos locales, órganos del carlismo y de la Lliga, donde causaron importantes destrozos.

También les dijo que persiste la gravedad en dicho pueblo.

Por la noche apedrearon los almacenes de aceite de un comerciante perteneciente a la Lliga.

Se ha pedido la destitución de algunos empleados del Municipio, que no pertenecen a la izquierda, así como también la disolución del Somatén y la expulsión de las órdenes religiosas.

El señor Selvas anunció que se abriría un expediente para depuración de responsabilidades.

Seguidamente nos comunicó que saldría para Madrid con objeto de asistir a la junta de seguridad que se celebrará para el traspaso de servicios.

Cámara de Comercio

La actuación de nuestros diputados

En relación con algunos de los asuntos últimamente interesados, he aquí las noticias recibidas por la Cámara de Comercio, de los señores Alba y Cid.

De don Santiago Alba, la siguiente carta:

Madrid 11 de enero de 1934.

Sr. D. Vidal Alvarez

Zamora

Mi distinguido amigo: He recibido su grata carta de anteaer, relativa a la instalación del servicio automático y ampliación de la red provincial de teléfonos en Zamora, que tan legítimamente preocupa a usted como presidente de esa Cámara de Comercio e Industria. Me complazco en manifestarle que estoy ocupándome con el mayor empeño en el asunto y de verdad celebraré que seamos complacidos.

Me reitero suyo afectísimo amigo y s. s. q. l. e. l. m.

S. Alba.

Y de don José María Cid, el siguiente telegrama:

Madrid 16.—Presidente Cámara Comercio Zamora.

En virtud órdenes de ayer, cumplo manifestarle hoy ha salido visita inspección Medina Campo averiguar causas productoras pérdidas repetidas enlace correo dicha estación para Zamora y ponga remedio a ello, evitando continúe; dándose cuenta resultado inspección para adoptar medida de todo orden que procedan.

Les saluda, Cid.

Así mismo, el ministro de Comunicaciones ha enviado a la Cámara una nota de la Compañía de Ferrocarriles del Oeste, dando cuenta

de que habían sido enviados a esta estación 130 vagones cerrados para el transporte de cereales y harinas, al objeto de distribuirlos entre las estaciones necesitadas de ellos en esta provincia.

UNA IDEA EN MARCHA

La biblioteca de las Juventudes Agrarias

Siguen recibiendo donativos y libros para la biblioteca que tienen el propósito de inaugurar las Juventudes Agrarias de Zamora.

Ultimamente expresaron su adhesión a esta simpática entidad los diputados señores don José María, Gil Robles, don Pedro Martín, don Alvaro de Figueroa, (Conde de Romanones) y don Antonio Royo Villanova, quienes han aumentado la importancia de la biblioteca, remitiendo varios volúmenes.

El ilustre señor don Fabriciano Cid, dando una prueba de su cariño a las iniciativas juveniles, si como esta son oportunas, ha hecho un donativo en metálico para la entidad, y además ha solicitado el alta, como socio protector de las juventudes con una cuota mensual de 15 pesetas.

De agradecer es la decisión de este entusiasta del agrarismo y su proceder lo brindamos para que sirva de ejemplo a cuantos simpatizan con el campo.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

"Claudio Moyano"

Zamora

— ANUNCIO —

Se pone en conocimiento de los señores alumnos matriculados para los exámenes extraordinarios de Enero, que éstos darán comienzo el día 27 del corriente, a las tres de la tarde.

Zamora 16 de Enero de 1934.—

El director, Pedro Sanz.

Impresión de mercados

BARCELONA

Trigos.—Compradores aquí desanimados y no por temor a baja que no esperan, máxime después de las manifestaciones del Ministerio de Agricultura. Estos fabricantes están retraídos por tener mucho comprado y por la dificultad de dar salida a las harinas al precio que actualmente resultan. Hay que esperar confiadamente unos días y no forzar ventas, que sería sin resultado práctico puesto que no depende de precio. Se trata de que el mercado no puede absorber más de lo que tiene y en cuanto se aligeren existencias o se mejore la venta de harinas, se reanudarán las compras y los precios entrarán nuevamente en la tendencia que este año les corresponde por el resultado de cosechas. Cotizaciones de hoy por cien kilos sin sacó origen: Arévalo, Sigüenza y similares de ambas, 53'50. Peñafiel, 52'50. Sahagún, 51.

Salvados.—Mercado encalmado para entregas inmediatas. Para entregas febrero se mejoran las cotizaciones siguientes:

Harinas bajas para pienso, 40. Harinillas (tercerillas), 35-36. Mójuelos finos (cuarta), 30-31. Mójuelos menos finos (fino), 29. Mójuelos gruesos (comidilla) 27-28. Hojas según clases, 28.

CEREALES

De momento poco interés en comprar. Hay que esperar la revalorización anunciada por el Ministerio de Agricultura. Cotizaciones por 100 kilos con sacó:

Avena.—Extremadura 29'50 Mancha 29'00 Cebada.—Castilla 32'50

Bordo Almería 32'50 Habones.—Bordo Sevilla 41'00 Maíz.—Málaga fino 46'50 Almería fino 45'00 Vezas.—Málaga 33'00 pocas operaciones por la competencia de las clase extranjeras. Habas a 41 pesetas línea general. Alpiste.—Se vende algo a 52 pesetas sobre muelle Barcelona. Patatas.—Precios de interior firmes. Las clases regionales han bajado algo y han producido la natural reserva compradora. Saquerío.—Harinero nuevo a 95 céntimos puesto estación destino salvo variación.

-CINEMA-

En el Principal

Hoy veremos a Marian Nixón en la comedia de la Fox "De cara al Cielo".

Mañana un estreno en español titulado "El marido de la Amazona", interpretación de Elisa Landi. Ante el estreno de "La Momia"

Karloff el protagonista fantástico de la Universal apréce más misterioso que nunca. El es al mismo tiempo Ardalh Bey, un ciudadano egipcio de nuestros días y el sumo sacerdote de Iris Im-ho-tegs, de hace 4.000 años. Llamar a Karloff "el as clásico de la pantalla, como América hace, no es en verdad darle toda la importancia que este genial actor merece". La historia de sus amores con la vestal Auck-essen-Amon. Los sortilegios del auténtico libro de Dholh con que Iris resucitó a Osiris y finalmente la reencarnación verificada en una linda joven anglo-egipcia dan lugar a esas cenas repletas de interés por los amantes de la religión egipcia y para los aficionados a la arqueología, ciencias ocultas y magia negra.

La era de los Faraones es por demás interesante para tener que encomiar el valor de esta película que Carlos Laemmle (hijo) nos presenta el sábado en el Principal. "La Momia" de Karloff es una exacta producción de la momia del Faraón Leti II yacente en el museo del Cairo.

EL DUENDE DE LA AVENIDA

Sección Religiosa

SANTORAL

Enero 18 Jueves

La Catedral de San Pedro-Stos. Antonio, Atenógenes, Volusiano, Leobardo, Librada y Déccola.

CULTOS

CATEDRAL.—A las nueve y tres cuartos, misa conventual.

CONCEPCION.—Culto continuo, a las cuatro y media exposición de S. D. M. A las cinco y media Estación, Rosario, Ejercicio y Reserva.

SAN VICENTE.—A las cinco y media rosario y ejercicio del mes de la Sagrada Familia.

SAN ANDRES.—Jueves Eucarísticos. Hora Santa a las cinco y media de la tarde en sufragio de don Jesús Casas (q. e. p. d.); turno de San Frontis.

SAN TORCUATO.—Misa solemne a las nueve y exposición solemne a las once hasta las cinco y media de la tarde en que se rezará el rosario y se hará la reserva.

TRANSITO.—A las cinco y media se rezará el rosario.

CARNAVALES 1934

EN NUEVO TEATRO

Empresa SANVICENTE

Jueves 8 de Febrero próximo inauguración

BAILE de la BELLEZA

elección de MISS ZAMORA 1934 Valioso y grandioso REGALO de la Empresa, valorado en más de 500 pesetas.—Pronto se exhibirá al público

Los días 11, 12 y 13 de Febrero Grandiosos bailes de máscaras Nueva organización. Servicios esmerados

El día 15 jueves, febrero Un acontecimiento cumbre

Baile del vestido de 5 pesetas Dos imponentes regalos de la Empresa.—El baile del arte y la alegría

Domingo 18 de Febrero (Piñata) BAILE DE LA FIESTA

El mantón de Manila Sorteo entre los concurrentes al baile de "un valioso y artístico Mantón de Manila

A elegir entre los que se expongan Pida números para el regalo del

MANTON DE MANILA en las taquillas de los dos Teatros desde el 1.º del mes próximo

Carnaval de 1934 en NUEVO TEATRO

Del Consejo provincial de Primera Enseñanza

La sesión de ayer

Entre los asuntos tomados por el Consejo provincial de Primera Enseñanza de nuestra capital en la sesión que celebró ayer figuran los siguientes asuntos:

1.º Se acordó conceder licencia a doña Fermina Luengo Chausal.

2.º Igualmente se acordó conceder la de la maestra interina de Frieria de Valverde.

3.º También se concedió licencia por un mes a doña Angela Fonseca maestra de Brime de Sog.

Las tres licencias son por enfermedad.

4.º Se aceptó la propuesta de los Consejos locales de Fuentesauco y Fontanillas de Castro, sobre nombramiento de vocales para ambos Consejos.

Circular

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 3 del corriente ("Gaceta" del 5), este Consejo, en sesión de ayer acordó dar las siguientes instrucciones para proceder a la formación de las listas de aspirantes a interinidades a

que se refiere la mencionada Orden:

1.º Podrán solicitar todos los comprendidos en la referida Orden que no se hallen en la fecha de la petición, sirviendo escuela interinamente.

2.º Las peticiones habrán de formularse precisamente en los cinco primeros días de cada mes y, en ella, se hará constar la condición del peticionario, en relación con el contenido de la Orden repetida, su residencia y domicilio.

3.º Los expedientes solicitando figurar en la respectiva lista de aspirantes constarán, en cada caso, de los siguientes documentos:

a) "Los de los excedentes que hayan solicitado el reintegro".— Instancia y hoja de servicios debidamente certificada por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia en que hayan solicitado el ingreso.

b) "Los de los opositores de 1928 y cursillistas de 1931".— Instancia, citando el número de la lista general y "Gaceta" en que se publicó.

c) "Los de los cursillistas de 1933".

1) "Los de los que hayan actuado ante uno de los Tribunales de Zamora".— Instancia, citando al margen de la misma, el Tribunal ante el cual actuaron, número que obtuvieron y fecha de nacimiento del peticionario.

2) "Los que hayan actuado ante Tribunales de otras provincias".— Instancia, certificación acreditativa de haber obtenido plaza, haciéndose constar el número que obtuvieron y partida de nacimiento del solicitante, debidamente legalizada.

h) "Los de los cursillistas que tengan dos ejercicios aprobados".

1) "Los de 1931".— Instancia, certificación acreditativa de haber aprobado dichos ejercicios, consignando el número que obtuvieron en la lista respectiva, y partida de nacimiento debidamente legalizada

2) "Los de 1933 que hayan actuado ante uno de los Tribunales de Zamora".— Instancia, haciendo constar, al margen de la misma, el Tribunal ante el cual actuaron, número que obtuvieron y fecha de nacimiento del peticionario.

3) "Los de 1933 que hayan actuado ante Tribunales de otras provincias".— Instancia, certificación acreditativa de haber aprobado dichos ejercicios consignando el número que obtuvieron y partida de nacimiento debidamente legalizada

d) "Los de los restantes aspirantes".

1) "Los de los que figuren, pendientes de colocación, en las listas formuladas por este Consejo".— Un oficio, diciendo el "Boletín Oficial" en que se publicó la lista respectiva y número con que en ella figura el solicitante.

2) "Los de los que no figuren en la lista citada y tengan servicios interinos".— Instancia y hoja de servicios.

3) "Los de los que no figuren en referida lista y no tengan servicios interinos".— Instancia y hoja de estudios.

4.º Todos los documentos deberán estar reintegrados de conformidad con lo establecido en la Ley de Timbre y las instancias se reintegrarán, además con timbres de la "Protección de Huérfanos del Magisterio" por valor de 0'50 céntimos

5.º Con las peticiones recibidas en los primeros cinco días de cada mes, se hará la lista correspondiente al mes respectivo, de conformidad con lo prevenido en la Orden del 3 de los corrientes, para las listas primera y segunda, y respecto a la tercera, se procederá de acuerdo con las normas establecidas por este Consejo, para las listas formuladas anteriormente.

Mencionadas listas se publicarán en el "Boletín Oficial" de la provincia, dándose un plazo para reclamaciones.

Los solicitantes de cada mes se colocarán, por el orden que entre sí les corresponden, en la respectiva lista inmediatamente después del último que en la misma figure, procedente de la clasificación del mes anterior.

6.º Los que figuren en dichas listas cubrirán, por orden de producción de vacantes y número de la lista respectiva, las que se produzcan a partir de la primera que haya después de hecha firme la primera lista que se formule en cumplimiento de la Orden de 3 del corriente.

Para colocar a los de la tercera lista, se procederá en la forma siguiente: se adjudicarán las vacantes impares a los que tengan servicios interinos y las vacantes pares a los que no tengan servicios, siguiéndose, siempre, el orden de producción de mencionadas vacantes, contándose a partir de la primera que corresponda proveer en aspirantes de la tercera lista de varones o hembras.

7.º Los que figuren en una de las listas que se formulen y sea colocado interinamente en otra provincia, debe comunicarlo al Consejo, a fin de que se le dé de baja en

la lista respectiva y, al cesar en la interinidad que sea motivo de este baja, puede pedir por oficio que se le incluya en la lista correspondiente al mes en que lo pida.

Igualmente deberán comunicarlo aquellos que, por cualquier circunstancia, no deseen ser nombrados.

8.º No se admitirán ningún expediente que no reúna las condiciones citadas o se presenten días distintos a los cinco primeros de cada mes.

9.º A los que no cumplieran exactamente con lo prevenido en la presente circular y demás disposiciones relativas a la provisión de interinidades se les exigirán las responsabilidades a que haya lugar. Zamora 16 de enero de 1934.

El secretario, Cándido de Lueino V.º B.º El presidente, Luis González Maza

Cartelera de la Empresa SANVICENTE

TEATRO PRINCIPAL TELEFONO, 188

Hoy miércoles Gran estreno supercomedia "Fox" 1934

De cara al cielo

Por Marion Nixon Butaca 1 pta.

Mañana jueves De gran moda Estreno extragrandioso de la insuperable superjoya "Fox" 1934 (Fuera de programa)

Morido de la Amazona Hablado en español. Creación de Elisa Landi. Una sátira en la época romana con una espectacular presentación que asombra. Exito clamoroso de la actual temporada en Madrid. Butaca 1 y 1'50 ptas.

El domingo: Estreno en español "Fox" 1934

Yo, tú y ella

Por Catalina Bárcena y Luis Alonso

Estrenada ayer con éxito clamoroso en Madrid, Teatro Coliseum

NUEVO TEATRO TELEFONO, 239

El Viernes: Doble programa Dos estrenos. La comiquísima "Metro" hablada en español

El alma de la fiesta

Por Charles Chasse, Carmen Guerrero y María Alba

El intenso drama del Oeste, superfilm "Universal" 1934,

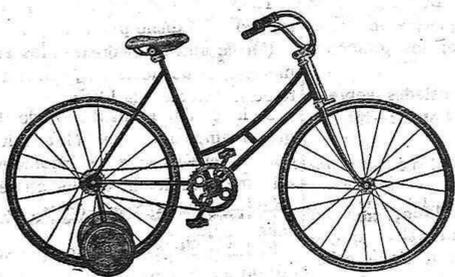
Un hombre de paz

Por Walter Huston Butaca 1 pta.

El sábado: La sensación del siglo Estreno de escalofriante misterio "Universal"

LA MOMIA Por Boris Karloff

Lea used IDEAL AGRARIO



BICICLETAS G. A. C. para caballeros, señoras y niños, de paseo y carrera

Radio ALWATER-KENT

REPUTADA COMO LA MEJOR

Concesionario con depósito de todos los modelos M. BECEDAS Ronda de Santa Clara, 6 VENTA A PLAZOS

MÁS DE 3.100 PESETAS

anuales para los 2.000 individuos primeros que soliciten su ingreso en la GUARDIA CIVIL

AGENCIA DE NEGOCIOS JUNQUERA

informa detalladamente y obtiene los documentos necesarios con rapidez y economía.

Un día que deje pasar sin solicitar equivale a retrasar su ingreso varios meses.

Oficinas: Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España)

Enrique Junquera

Pablo Junquera

Corredores de Comercio Colegiados

Operaciones que intervienen:

Negociación de Letras: Cuentas de Crédito con garantía personal y de valores: Compra-venta de valores. Negociación de cupones y títulos: Préstamos: Pignoraciones: Sascripciones a todo empréstito y emisión: Cobro de cupones y toda clase de operaciones relacionadas con la profesión.

Zamora Teléfono 38

¡¡LABRADORES!!

Viticultores, jardineros, hortelanos, arbolistas y labradores en general

¿Queréis salvar vuestras cosechas?

Disponed de "OZOLIN"

Líquido el más eficaz y económico para combatir las hormigas oidium, mildew, antracnosis o carbón, pulgón, piral, careza y todas las enfermedades de la vid menos la filoxera-pulgón o "mela", insectos y caries de mimbres, árboles frutales, de monte y olivos; hortalizas, habas caballares, alubias, frejoles, sandías, melones, patatas, remolacha, alfalfa y plantas de jardín.

Si fracasaron el azufre y caído bordelés, emplead OZOLIN para las viñas, aun en plena invasión

Se desean representantes con buena comisión

Muchos consumidores en la provincia

Informes y pedidos: DON JESUS LABAJO Y ALONSO, Abogado y Agricultor :: TORO (Zamora)

¡¡GANADEROS!!

Ávicultores, canicultores y ganaderos de todas clases

¿Deseáis sea realidad el afiorismo de que "el que cria, pía"?

Usad "OZOLINA"

Extermina cucarachas, chinches, pulgas, piojos, garrapatas y cura infecciones purulentas y fiebres tíficas piojillo de las aves, sarna, tiñas, arestín, GLOSOPE-DA, eczemas herpes, pústulas, gusaneras, granos grietas, fistulas, supuración de ojo, y desinfección de heridas, cuadrascopelgas, gallineros, conejeras, corrales, tiendas de campaña, locales de feria, escuelas, coches, vagones, estancias humanas, etc., etc. No coagula las albuminas de los tejidos animales.

Gran diploma de honor en el Concurso de Ganaderos de la Casa de Campo, en Madrid 1926

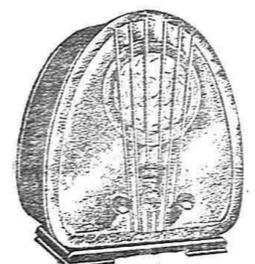


UN MAL RECEPTOR ES EL MARTIRIO DEL OIDO

UN RECEPTOR PHILIPS

ES LA MAS ALTA GARANTIA EN RADIO

Vea los nuevos modelos Philips a «Superinductancia» equipados con las modernas válvulas binodos, control automático de volumen, dispositivos anti-parasitarios, compensación automática del «fading», filtro de tonalidad, etc. Pida una demostración sin compromiso a:



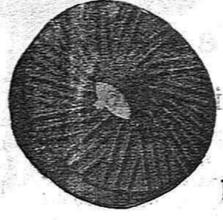
BAZAR J.

SAN TORCUATO. 20

ZAMORA

PEREZ & MONTANES EN C.

RAMBLA SANTA MONICA, 16 - APARTADO, 949
- BARCELONA -



Maquinaria y accesorios para molinos
Limpías - Cernedores - Triarbetes - Deschadoras
Piedras artificiales "MAYOL" para piensos
Piedras Francesas - Piedras Catalanas

Instalación y reforma de Fábricas de Harinas

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CASA CENTRAL - MADRID

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

OPERACIONES

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Cuentas corrientes - Depósitos a plazo fijo - Giro - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes - etc., etc.

Benavente
Bermillo de Sayago
Fermoselle
Fuentesaduce
Pueblo de Sanabria
Toro
Villalpando
Zamora

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3 y medio por ciento

OFICINAS EN ZAMORA
Calle de San Andrés, núm. 22

Teléfono, núm. 199

Abonos: Campaña 1933.

LABRADORES: La Panera Social os recuerda que el éxito de vuestras cosechas lo asegura la bondad y pureza de los fertilizantes. No os dejéis atraer por el espejuelo de ahorrar unos céntimos; no es mejor lo más barato, y sobre todo contrasta precios y calidad del producto para lograr economía en el cultivo. Si eres asociado consulta a tu sociedad; si eres organizado al Partido Agrario, por mediación de éste dirígete a la Panera, que te dispensará precios especiales y sobre todo procura la garantía de pureza en el fertilizante que adquieras, la Panera Social te ofrece:

Superfosfato 18 al 20 al detall	17'50
Idem 14 al 16 al detall	15'50
Abono compuesto	26'00
Amoniaco	
Potasa	

Precios ventajosos

Todo por cien kilos en almacenes de esta entidad. Para cantidades por wagones destino directo, precio fábrica, condiciones de pago convencionales. AGRICULTOR: Por tu propia estimación asóciate, organízate y dejarás de ser el paria. La organización proporcionándote productos puros te concede la economía que buscas.

Hijos de Leocadio Fernández

(Casa fundada en 1852)
Fábrica de saquerio y tejidos de yute :: Compra-venta de cereales al por mayor :: Gran Café Continental :: Telegrafos telefonemas: HIJOS CA DIO MEDINA DEL CAMPO

EDITORIAL AGRICOLA

Ama de cria
Primeriza para criar en casa de los padres se ofrece.
Dará razón don Jerónimo Rojo de Villafafila.

TRASPASO

Se hace del acreditado establecimiento de comestibles finos titulado "El Molino de Café" situado en el sitio más céntrico de Zamora Santa Clara, número 8.

LIQUIDAMOS todos los géneros de invierno con importantes descuentos

Vea nuestro escaparate

Almacenes EMILIO PRIETO Sagasta 35.-ZAMORA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETA EFECTIVA
COMPLETAMENTE DESMOBILIZADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
45 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la Vida. - Seguros contra incendios
Seguros de Valores. - Seguros contra terremotos
SUBDIRECTOR EN ZAMORA EMILIO PRIETO

"Aurora" Compañía Anónima de Seguros

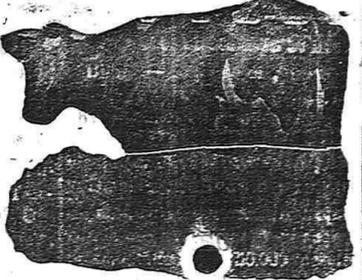
Domiciliada en Bilbao
CAPITAL SOCIAL SUSCRITO COMPLETAMENTE DESMOBILIZADO: 4.500.000 PTAS
Seguros de incendios - Seguros de cosechas - Seguros de vida
Seguros contra el Robo
SUB-DIRECTOR EN ZAMORA Y SU PROVINCIA
Don Agripino González Queipo
AGENTE DE NEGOCIOS
Domicilio: ALFONSO XII, NUMERO 7 - ZAMORA

VITICULTOR

Tus viñas darán abundante fruto y de suprema calidad si empleas Los abonos "ALGHY" especiales para viñas
Fabricados científicamente y cuidadosamente por el Laboratorio Vitícola Enológico de La Rioja
Cervantes, 1.-Logroño
Representante para la provincia:
Don Angel Carretero Pérez
Plaza de Julián Pérez, 2.-Zamora

Venta de vacas holandesas y varias novillas paridas y próximas a parir:

Gran Lechería LA SALMANTINA para informes San Frontis Calle de la Cruz, 12 ZAMORA



UN CERDO DE 20 ARROBAS!!!

No compre V. su cerdo si no es de pura raza CHATO DE VITORIA, Este es el único que llega a 25 arrobas al año Pídale a VITORIA. Facilidades de envío a cualquier estación. Garantía absoluta de sanidad. Pago a los 15 días.
Portes muy económicos
Una casa especializada en lechones CHATO DE VITORIA
Pída toda clase de detalles
FEDERICO P. LUIS :: Veterinario :: VITORIA

Antes de efectuar sus compras:

de modelación oficial impresa, consulte precios y presupuestos
Librería MUÑOZ Papelería
Plaza de Zorrilla, 3 Apartado, 4 Zamora

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre		AUMENTOS ANUALES	
	Pesetas	Número de Impositores	Pesetas	Impositores
1.923	10.339.764	8.139	2.037.892	987
1.924	11.754.746	10.184	1.414.982	2.045
1.925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155
1.926	16.650.339'39	15.780	3.177.496'10	2.441
1.927	20.335.420'33	18.684	3.685.080'94	2.904
1.928	24.575.898'92	22.473	4.240.478'59	3.789
1.929	25.903.651'25	25.470	1.327.752'33	2.997
1.930	29.458.844'42	27.248	3.555.193'17	17.778
1.931	33.365.285'21	28.445	3.906.440'79	7.119
1.932	38.201.191,44	29.885	4.835.906'23	1.440

"LA IDEAL"

(Casa de los paraguas)

Presenta un gran surtido en carteras y paraguas :

30 Plaza Mayor, núm. 31
CAMISERIA Y SASTRERIA

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

de la Viuda de Ciriaco del Río
La primera y mejor surtida casa en Zamora en Grafonolas Viva-Tonal, discos REGAL, objetos de óptica, alhajas, relojes de las mejores marcas, etc., etc
Especialidad para servir recetas de los señores oculistas, Garantía absoluta en composuras de relojes. Visítenos V. y será nuestro cliente. Calle S. 27 junto al Estanco (Zamora)

Véndese Finca Agrícola

de regadío. Produce de siete a ocho mil pesetas libres. Seguridad absoluta. Facilidades de pago.
Idiformes: Don Hermenegildo Gamazo; San Torcuato, 17 - Zamora.

En la Imprenta de IDEAL AGRARIO

Se hallan a la venta los impresos para contratos de trabajo rural entre patronos y obreros.

Lea V. Ideal Agrario

CABALLERO

Si desea distinguirse adquiera su traje de ETIQUETA en la SASTRERIA Y CAMISERIA AMIGO
Mariano Benlliure, núm. 4 :: Santa Clara, 21 :: Teléfono 308

CALEFACCIONES

Hijo de Gerardo de Castro Fontanero Vidriero Balboraiz, 16 - Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo :: Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas Más de 130 instalaciones en esta capital :: Venta y colocación de contadores de agua a satisfacción de todas clases y tamaños de producción nacional ::

Venta de casas

el número 3 de la calle de don Manuel Fernández, compuesta de varias habitaciones, dos corrales, bodega con varias cubas y lagar montado, (tiene puerta accesoria a la calle del Sol).
El número 11 de la misma calle con su corral.
Para tratar, con los testamentos de José Dueñas, Feliciano Hernández, en la calle del Sol, 6, y Fernando Viñas, travesía de Santa Susana, 1, en San Lázaro.

"HERMES"

Mutualidad industrial y mercantil de seguros contra los accidentes del trabajo

Fundada por la Asociación Patronal de Madrid, con el fin a la unión de todas las Patronales de España. Sus tarifas son las más baratas y especiales, según el caso, contando desde su fundación, 1.º de abril pasado, con 100 millones de jornales asegurados, prueba bien elocuente de su nombre y solvencia. Todo patrono antes de concertar su seguro vea bien las ventajas en economía y seguridad que ofrece "HERMES", más que ninguna otra.

Delegado en Zamora y su provincia AMBROSIO BOBO PEREZ Sta. Clara 35 y doña Candelaria Ruiz del Arbol 7 ZAMORA

SUSCRIPCIONES:
España: 2'00 al mes.-Extranjero: doble
tarifa.-Descuento a los corresponsales

IDEAL AGRARIO

ANUNCIOS
Precios según texto y plana.-Esquelas
y reclamos a precios convencionales

La sesión de ayer en la Cámara

A las cinco menos veinte abre la sesión el señor Alba. Las tribunas están bastante concurridas y en los escaños hay pocos diputados. Se hallan en el banco azul los ministros de Justicia, Gobernación, Comunicaciones y Agricultura.

Orden del día
Se aprueba el dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre los casos de don Mariano Gaspar y don Darío Pérez.

Definitivamente se aprueban los proyectos fijando el máximo contingente militar de tropas para el año económico de 1934, y otro prorrogando durante el primer trimestre de 1934 los presupuestos de las Diputaciones provinciales, Cabildos insulares y Mancomunidades.

Se pone a debate el dictamen sobre el traspaso de los servicios de Beneficencia y Sanidad al ministerio del Trabajo.

La señora Nelken, de la Comisión, dice que no se explica que se ponga este asunto a debate cuando, en realidad, ni se ha reunido la Comisión para dictaminarlo, ya que sólo asisten tres miembros, y ni siquiera leyeron el proyecto.

El señor Fuentes Pila se levanta para consumir un turno en contra. No comprende que no esté en el salón el ministro de Trabajo ni que la Comisión pueda declarar que no ha visto el proyecto. Le parece poco serio cuanto ocurre, y entiende que este procedimiento subrepticio pueda dar lugar a comentarios diversos.

Entiende que el problema es de gran interés, y no debe soslayarse su discusión.

El señor Maura (don Honorio), en nombre de la Comisión, pide que el dictamen vuelva nuevamente al estudio de la misma.

Así se acuerda, y queda retirado el dictamen. (Grandes rumores de los socialistas.)

Ruegos y preguntas

El señor Saborit se ocupa del cierre de los grupos escolares por falta de calefacción, y ruega al ministro de Instrucción que dé algunas explicaciones sobre este asunto.

El ministro de Instrucción Pública le contesta. Declara que el Gobierno se ocupa de este problema.

El señor Saborit vuelve, en su rectificación, a cargar esta atención a la obligación del Estado.

El señor Oriol (tradicionalista) trata del último decreto publicado, relativo a la reorganización de las Comisiones gestoras, y pide que las provincias vascas queden fuera de la órbita de dicha disposición.

El ministro de la Gobernación recuerda la contestación que en su día dió sobre este asunto al conde de Vellellano, y dice que el Gobierno no tiene criterio suyo respecto a la forma cómo se ha de hacer la renovación de las Comisiones gestoras, y no sabe si se seguirá el camino indicado por el conde de Vellellano respecto a la proporcionalidad de consejeros, en relación con los diputados de las elecciones generales, o si se atenderá únicamente a la función puramente administrativa de dichas entidades.

El señor Aizpún pide que el ruego anterior se convierta en interpelación, a fin de que puedan intervenir los diputados que lo deseen.

El señor Arellano, tradicionalista navarro, pide que esas Comisiones no se nombren por decreto en Navarra, en cuya región existe, desde 1843, la tradición de que dichos cargos sean electivos.

El conde de Vellellano insiste en el tema capital de su pregunta de pasados días, que era el de preguntar al Gobierno su criterio sobre la renovación de las Comisiones gestoras, a lo cual contesta el ministro de la Gobernación eludiendo su criterio, pero éste no puede admitir, porque la renovación está próxima y después de renovadas sólo quedará el derecho a la protesta.

Pregunta si las Corporaciones se han de formar únicamente con meros administradores, porque entonces habría que ir a buscar a los propietarios, industriales, obreros, etc., pero si los consejeros han de ser ex concejales o ex diputados provinciales, es evidente el carácter político de dichas Corporaciones.

El señor Prieto dice que las circunstancias de las provincias Vascongadas y de Navarra aconsejan que la designación de esos consejeros sea por medio de sufragio universal y el procedimiento ha de ser hijo de disposiciones de Gobierno; puede dar lugar a que esas Corporaciones vengán enemigos del régimen. Si se quiere aceptar los hechos, váyase a unas elecciones...

El conde de Vellellano y otro diputado de derechas: Eso, eso; a las elecciones.

El ministro de la Gobernación declara una vez más que el procedimiento usado por el Gobierno es el que señalan los decretos orgánicos de la República, convertidos en ley. No tiene inconveniente en aceptar la interpelación anunciada por el señor Aizpún.

El señor Aizpún: Ahora.

El ministro de la Gobernación: Ahora, no; pero ya nos pondremos de acuerdo.

Al conde de Vellellano le repite que el Gobierno no tiene formado criterio sobre el procedimiento de designación, pero cuando lo tenga, lo comunicará.

El señor Vazquez Mendivil trata de los precios de los arrendamientos de fincas rústicas y recuerda que el decreto de mayo de 1931 puso en manos de los Jurados mixtos la fijación de aquéllos, pero entien-

de que estos Jurados mixtos no tienen todavía medios para ello.

Examina el estado de la legislación vigente sobre la materia.

El ministro de Agricultura reconoce que, en virtud de esa legislación, algunos Jurados mixtos se han creído autorizados para rebajar la renta en algunos arrendamientos.

El señor Cano Lope, conservador, dice que no solamente están sopor-tando los españoles la funesta ley de Congregaciones religiosas, sino la interpretación que las autoridades locales hacen de ella.

Manifiesta que en la mayor parte de los pueblos, no se permite la celebración de los entierros religiosos. Así ocurre en Aljaraque, cuyo alcalde, socialista, es un ex presidente, reo de asesinato.

En el pueblo de Trigueros los socialistas se creyeron en el deber de impedir la celebración de la procesión de San Antón 'Abad, pero como en esta procesión se hacen efectivos los votos ofrecidos en especie había que compaginar ambas cosas, y no se les ocurrió otra solución que hacer socialista a San Antón. (Grandes risas). Le hicieron miembro de la U. G. T. le dieron "carnet" y le pagaron la cotización correspondiente, con lo cual se arregló lo de la procesión. (Nuevas risas; los socialistas protestan en diversos lugares de su discurso.)

Pide que se dicte una disposición aclaratoria para que los alcaldes no puedan alegar su ignorancia.

El ministro de la Gobernación recuerda que la autorización de los entierros, acompañados de Clero, tiene que ser autorizada por las autoridades gubernativas, que son los gobernadores civiles en las capitales y los alcaldes en los pueblos. Y aunque entiende personalmente que los entierros no son manifestaciones civiles, no puede oponerse desde su sitio al cumplimiento de la ley.

El señor Guallar: Los alcaldes se oponen siempre a esos entierros.

Fra Angélico, pero en nuestros días. Los techos decorativos de un salón de fiestas suntuoso, de un Palacio de justicia o de recreo, ponga por ejemplo, y esta es mi aspiración, conjuntamente con el retrato.

Parece lector que toda la gama festera de la huerta zamorana acuda a la paleta amplia, vistosa de la gentil pintora para ayudar en sus fiebres orientales a plasmar con certeza el color en sus variables aspectos, a base siempre de un gran idealismo.

Tenemos entendido que merced al éxito logrado en esta exposición se propone el Estado adquirir una de sus obras con destino al Museo de Arte Moderno, ello sería de gran acierto en el señor Chicharro ante su nuevo cargo, por lo que le felicitamos todos los amantes del arte.

Lea V. ideal agrario

Para los suscriptores morosos

Vamos a publicar varios días los nombres de los que adeuden más de dos recibos y a cobrarles las suscripciones pendientes de pago por vía de apremio

Sin duda por negligencia, ya que no podemos pensar que exista en ello mala intención, algunos suscriptores, por fortuna muy pocos, se han retrasado en el pago de los recibos más de lo conveniente, lo cual dificulta la buena marcha de nuestra administración.

Como esta situación no puede persistir, hemos resuelto al comenzar el año nuevo terminar radicalmente con los suscriptores morosos, cobrándoles cuanto nos adeudan por vía de apremio.

No quisiéramos perjudicar a adoptar esta resolución a un grupo de nuestros buenos amigos, por lo que les encarecemos, a todos aquellos que por descuido tengan pendientes de pago más de dos recibos, que se apresuren a hacerlos efectivos, con lo que se evitarán molestias que no está en nuestro ánimo el irrogarles.

En este mismo mes publicaremos en nuestras columnas los nombres, apellidos y residencia de cuantos nos adeuden más de dos recibos, cuya publicación repetiremos durante varios días, hasta el primero de Febrero en que haremos entrega a nuestro procurador de todo el papel incombrado.

Como esta medida irrogará lógicamente gastos que tendrán que abonar los demandados, insistimos que aún están a tiempo de evitarlos poniéndose al corriente inmediatamente en el pago de la suscripción.

Información general

El timo de ayer

A UNO QUE LE "SOPLAN" 400 "DEL ALA" POR EL PROCEDIMIENTO DEL SOBRE

Hoy por la mañana, se personó en la Comisaría de Vigilancia Feliciano Borrego Santos, de 47 años, natural de Mayalde, manifestando que sobre las 11 horas de ayer, y encontrándose en las inmediaciones de la prisión de esta capital se le acercó un sujeto de unos 28 años, preguntándole por un médico de esa capital, a lo que contestó que como era forastero no le podía servir.

Momentos después—sigue denunciando Feliciano—llegó otro individuo de unos 35 años preguntándole por una posada, y entonces el primero de ellos contestó a Feliciano, que ninguno de los dos eran de esta capital, pero que si quería le podían acompañar, a lo que accedieron, y los tres muy "juntitos" salieron con dirección a la Puerta de la Feria, y al encontrarse ya en las afueras de la capital, propuso el segundo, acercándose a Feliciano, que si le guardaban el secreto, les gratificaría espléndidamente, a la vez que le mostraba un paquete o fajo de billetes, que Feliciano creyó eran legítimos, contestando entonces el otro que les acompañaba, que los guardara, emprendiendo de nuevo la marcha con dirección al río, proponiéndole al incauto Feliciano, así como al otro, que juntaran todo el dinero que tenían ambos y le entregaría el "sobrecito" que habían visto y que contenía nada menos, que la fortuna de "doce mil duros".

Entonces Feliciano, al proponerle tal cosa, le dijo que el no tenía dinero pero que hoy mismo (ayer) iría por él a su pueblo.

Al llegar a la estación, los guardias de Seguridad que prestan allí servicio, y debido a la confianza que tienen con Feliciano le preguntaron donde iba, y éste no les hizo caso y se montó en el tren.

Feliciano temiendo que se quedaría sin los "doce mil" optó por entrar en casa del hijo que tiene sirviendo en el Cubo y pidió 400 pesetas al dueño, donde sirve su hijo y al preguntarle éste que para que las quería, le dijo que tenía en Zamora, un asunto pendiente y que una vez resuelto, se las entregaría.

Una vez de vuelta—continúa Feliciano—quedó citado con el sujeto primero en las afueras de la capital, como así lo hizo—y luego juntos se dirigieron a una calle detras del Hospital y le hizo entrega—a cambio de las 400 pesetas—de un paquete, despidiéndose de él.

Una vez en posesión del famoso sobrecito se dirigió al barrio de doña Candelaria, donde estaba hospedado, en la casa de su sobrina Rafaela sin decirle a esta nada.

Y después de una noche en vela pensando en sus "doce mil", a las ocho de la mañana de hoy, decidió abrir el "paquetito" encontrándose con que lo que habían dejado aquellos "buenos compañeros" no contenía más que un "A B C" atrasado, trasladándose a la Comisaría, para denunciar el truco de que había sido objeto.

La policía practica gestiones para averiguar el paradero de los timadores.

Un incendio

A las veintitres horas del día 15 de los corrientes, se declaró un violento incendio en el pueblo de Fermoselle, y en la casa del vecino del mismo Manuel de San Faustino Hernández, sita en la calle de Requejo.

Todo el vecindario y la autoridad cooperaron a la extinción del siniestro logrando sofocarlo a la hora de iniciarse.

El dueño de la casa siniestrada ha manifestado que desconocía por completo las causas del incendio, y que las pérdidas ocasionadas, han sido de unas mil doscientas pesetas aproximadamente, pues se han quemado cuatro dependencias y todos los enseres.

También ha manifestado Manuel, que la casa estaba asegurada.

Venta de fincas en Samir de los Caños

Se hace de las siguientes, libres de toda carga y en buenas condiciones.

Un Prado, al Maderal, de cabida treinta y tres áreas y cincuenta y tres centiáreas, con algo de monte, y lindando alponiente con arroyo público.

Una tierra, Valdetoilla, ee cabida diecisiete áreas.

Más informes: en la "Panera Social".

Accidente de trabajo

Cuando se encontraba trabajando en el puente nuevo de la vía férrea, se dió un golpe con un hierro, teniendo que ser trasladado con urgencia a la Casa de Socorro, donde el practicante de guardia, le apreció una herida inciso punzante en la región frontal en el lado izquierdo, con dos vasos seccionados y extracción de un trozo de hierro, el obrero Jesús Arguiarro.

Después de curado, pasó a su domicilio.

VENTA

Se hace en Granja de Moreruela de una casa con condiciones para posada; tiene pozo y espaciosa cuadra capaz para cuarenta caballerías; linda con la carretera y varias tierras.

Para tratar, con María Méndez en dicho pueblo y con Domingo Nieto Coria, en Zamora, calle de Escuernavacas, número 8

Editorial Agrícola (S. A.)

Junta de accionistas
En cumplimiento de lo que precceptuan los Estatutos de esta Sociedad y para dar cuenta a los señores accionistas del balance correspondiente al ejercicio último, se celebrará el domingo próximo, día 21 junta general, que tendrá lugar a las once de la mañana en las oficinas de la Panera Social.

Oficina Local de colocación obrera de Zamora

Aviso a los obreros en paro forzoso de este Ayuntamiento

Se ruega a todos los obreros en paro forzoso, vecinos de este Ayuntamiento, se presenten con la mayor brevedad en la "Oficina Local de Colocación Obrera", sita en el edificio del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, para hacer su inscripción de obreros sin trabajo, con el fin de confeccionar el Censo Total y Verídico de parados de este Municipio, advirtiéndoles que según circular de la Delegación Provincial del Trabajo, las estadísticas deben ser enviadas al Ministerio de Trabajo antes del día 25 del mes actual.

Las inscripciones han de hacerse por el propio interesado, acompañado del certificado del último patrono donde hubiese trabajado. Las horas de oficina para inscripción son desde las diez de la mañana a todos los días hábiles hasta la una.

Zamora 17 de enero de 1934.—El presidente de la Comisión Inspectora de la Oficina local de Colocación Obrera, *Olívio Iglesias*.

La mujer en el arte

-Delhy Tejero-

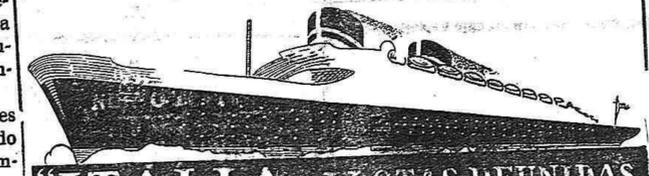
Actualmente en el Salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes de Madrid, luce sus obras pictóricas una gran artista de fina sensibilidad y recio temperamento artístico; es por naturaleza de abolengo soñadora y sabe hallar en sus lienzos los contrastes más opuestos fundiendo en una misma obra, en primer lugar la emotividad del sentimiento y la vistosa policromía radiante de luz briosa acoplada en su trazo seguro de línea depurada en la que no perdona detalle minucioso en la armonía del conjunto puramente ideal aplicado a lo decorativo.

Méritos singularísimos nos ofrecen las telas sentida y ejecutada por la mocita toresana, nada comunes entre nuestros artistas contemporáneos.

Porque allí, donde el paisaje es fielmente interpretado, embellecido por alegres tonalidades está también tratada la figura con igual destreza, la fauna y la flora, la domina por igual, y lo introduce como elemento puramente decorativo que es, según su frase, la tendencia que más le complace hallar en su obra. La visión del conjunto, en la totalidad de la magnífica labor expuesta, que nosotros hayamos de exponer a nuestros lectores, verá luz cuando la tan elogiada exposición esté clausurada, por lo cual hemos de preferir ante la citación de la obra o fragmentos, el exponer concepto del color y del dibujo aplicado al arte mural para el que posee extraordinarias cualidades la distinguida artista, cuya firma engalana las principales revistas y periódicos ilustrados de España.

Delhy Tejero es la primera mujer que desempeña cátedra de arte

mural en todos los procedimientos en la Escuela de Artes industriales y por lo que su nombramiento tiene de acertado merece consignarse. Porque como ella dice, toda la pintura o todo el arte es para decorar, huyendo claro está de la definición que a veces quieren aplicar a los que en estudios de la naturaleza muestran su fácil tanteo, o en el arte no encuentran otro destino a su obra, y nos dice la distinguida artista, ¡e,s preciso saber que, aunque todo lo bien ejecutado en arte puede ser aplicado en concepto decorativo, es bien distinto a encontrar una obra en la que predomine el sentimiento de lo bello para la decoración, y así nos encontramos que está por hacer el friso mural de la iglesia a semejanza de los de



ITALLA FLOTAS REUNIDAS		
SUD AMERICA EXPRESS	CENTRO AMERICA SUD PACIFICO	NORTE AMERICA EXPRESS
BARCELONA-RIO JANEIRO-SANTOS	BARCELONA-VENEZUELA-COLOMBIA	ESPAÑA (VIA GIBRALTAR)-NEW YORK
MONTEVIDEO-BAIRES	PANAMA-ECUADOR-PERU-CHILE	
Conte Biancamano	VIRGLIO	R E X
19 enero, de Barcelona	14 de febrero de Barcelona	25 enero, Gibraltar
AUGUSTUS		R O M A
16 febrero, Barcelona		1 febrero, Gibraltar
		CONTEdiSAVOIA
		7 febrero, Gibraltar

Líneas de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong-Kong)

Con los supertrasatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"
Conte Rosso :-: Victoria :-: Conte Verde
«ITALIA» : «COSULICH» : «LLOYD TRIESTINO»

Agentes generales para España: S. A. E. M. A. R.

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
MADRID: Calle Alcalá, 45

PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA:
Mannel Hernández Sánchez : Calle Ramón y Cajal, 14

MADRID-HOTEL IMPERIAL
Reformado - Teléfono en las habitaciones
Pensión a 16 y 24 pesetas
Montera, 22 - Proprietarios: Arenillas Hnos.
y Rodríguez, S. L. - TELEF. 21134 y 21135

Se vende alfalfa seca empacada. Para tratar con don Germán del Teso, en Toro

Por escandalosos
Han sido denunciados ante el Juzgado municipal, los jóvenes Manuel Fernández Paco y Manuel Redondo Largo, por escandalizar ayer tarde en la Avenida del Mengue.

Arriendo de pastos
El Ayuntamiento de Manfarracinos, arrienda de invierno varias praderas sin necesidad de subasta, las personas a quienes pueda interesarles, pueden hacer sus proposiciones en dicho Ayuntamiento.